

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LAGOCONSULING S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2019.**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la Calle Junín, a veinte y cinco días del mes de enero 2019, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LAGOCONSULING S.A.**, Los siguientes accionistas:

El señor **BARRAZUETA RODRIGUEZ PEDRO ANDRES**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171347740-2, con setecientos noventa y nueve (799) acciones.

La compañía **LAGOCONSULING S.A**, signada con el número de Ruc 2191722240001, con una (1) acción.

Preside la sesión el señor **LUIS RENE MELENDEZ TRUJILLO** actúa como secretario, el señor **BARRAZUETA RODRIGUEZ PEDRO ANDRES**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **BARRAZUETA RODRIGUEZ PEDRO ANDRES**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2018.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2018.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances de los años 2018, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba por unanimidad.

Los accionistas aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2018.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor **JUAN CARLOS VEGA RODRIGUEZ** como Comisario de la compañía **LAGOCONSULTING S.A.**

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba por unanimidad.

El señor **JUAN CARLOS VEGA RODRIGUEZ** acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:00am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'P. Andrez', with a large, sweeping loop at the end.

BARRAZUETA RODRIGUEZ PEDRO ANDREZ
C.C. 171347740-2